

Castilla-La Mancha



vacunación frente a

VARICELA



en Castilla-La Mancha



vacunación frente a

VARICELA

en Castilla-La Mancha



La **varicela** es una enfermedad infecciosa propia de la infancia que generalmente cursa de forma benigna y confiere inmunidad. No obstante, el riesgo de complicaciones es mayor a medida que aumenta la edad.

Para reducir el riesgo de complicaciones graves por padecer la enfermedad durante la adolescencia o en la etapa adulta, la **Consejería de Sanidad** incorpora al calendario vacunal infantil la vacunación frente a varicela de niños y niñas a los **11 años** de edad.

¿Quiénes deben vacunarse?

Exclusivamente los niños y niñas de 11 años de edad que no hayan pasado la varicela ni hayan sido vacunados previamente.

¿Cuándo deben vacunarse?

No se trata de una campaña de inmunización, sino de una acción continuada que permanecerá en el tiempo. Cualquier niño o niña que al cumplir 11 años no haya pasado la varicela, tendrá ocasión de recibir la vacuna durante el control de salud infantil correspondiente a esta edad.

¿Dónde deben vacunarse?

En el centro de salud o consultorio local, una vez pedida la cita para asistir al control de salud infantil.

¿Garantiza la vacuna la inmunidad permanente contra la varicela?

La efectividad de la vacuna no es absoluta. Es posible que aún estando vacunado se pueda padecer la enfermedad, aunque probablemente de forma más leve.